

Convocatoria de trabajo:

Persona técnica de Participación en el Consejo de la Juventud de Euskadi

SE OFRECE:

- Puesto de trabajo en Donostia o Gasteiz con ámbito de actuación en todo Euskadi.
- Contrato de trabajo a jornada completa.
- 27.126€ anuales (sueldo bruto).
- Puesto de trabajo regulado por el convenio de trabajo interno de EGK y bajo la responsabilidad de la Comisión Permanente de EGK.
- Incorporación a un grupo de trabajo joven y dinámico.
- Trabajo a favor de las personas jóvenes y la participación juvenil.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO:

- Diseñar, implementar, evaluar y coordinar los proyectos e iniciativas del área de trabajo.
- Coordinar las acciones con el conjunto de las áreas de trabajo de la entidad.
- Mantener una relación fluida con asociaciones y movimientos sociales y llevar a cabo proyectos y procesos de participación.
- Participar en los Planes de Juventud y otros procesos de definición de políticas de juventud de la Administración.
- Promover la implementación de líneas de trabajo transversales en las distintas áreas de EGK.
- Trabajar conjuntamente con la Administración Pública (Gobierno Vasco, diputaciones, ayuntamientos,...) y realizar trabajo de intermediación entre las instituciones y el movimiento asociativo.
- Promover y desarrollar el trabajo en común con agentes sociales.
- Conocer y participar en los proyectos/iniciativas desarrolladas por las asociaciones y movimientos sociales.
- Realizar posicionamientos/valoraciones públicas en temas relacionados con el área de trabajo, cuando sea necesario.
- Tener contacto directo con las asociaciones.

SE PIDE:

- Ser menor de 30 años.
- Tener conocimiento de la realidad del tejido asociativo vasco y del movimiento social.
- Tener conocimientos sobre la realidad de las personas jóvenes y de la sociedad en general.
- Conocer y haber participado en iniciativas y experiencias de participación.
- Nivel alto de castellano y euskera tanto hablado como escrito (nivel C1: EGA o título equivalente).
- Tener estudios superiores en Ciencias Sociales / Humanidades, o, teniendo estudios de otro tipo, haber realizado una especialización en temas sociales (especialmente en estudios relacionados con la participación).
- Capacidad para dinamizar y coordinar grupos de trabajo y de debate. Capacidad para sacar conclusiones de estas dinámicas y reflejarlas en documentos.
- Flexibilidad horaria y para desplazamientos (CAV).
- Disponibilidad inmediata de incorporación al puesto de trabajo.

SE VALORARÁ:

- Capacidad para el trabajo en equipo: ser una persona flexible, proactiva y capaz de asumir responsabilidades.
- Capacidad organizativa.
- Capacidad para las relaciones personales.
- Conocimiento de inglés y otras lenguas.
- Conocimientos de informática-ofimática.
- Haber participado en asociaciones de manera activa (deporte, tiempo libre...)
- Capacidad para desarrollar proyectos propios con responsabilidad y autonomía.
- Creatividad, facilidad para buscar alternativas ante los problemas y para integrar diferentes perspectivas.
- Facilidad para hablar en público.

PARA PRESENTAR LA CANDIDATURA:

- Plazo: hasta el 12 de octubre.
- Acceder y rellenar [Política de protección de datos](#). (obligatorio).
- Enviar el currículum y una carta de motivación a la dirección: egk@egke.eus Especificar en el asunto "PARTAIDETZA TEKNIKARIA".
- Nombrar el currículum: IzenAbizenak.CV_PARTAIDETZA.pdf/doc.
- Nombrar la carta de motivación: IzenAbizenak.KARTA_PARTAIDETZA.pdf/doc.

Estas son varias fechas a tener en cuenta durante el proceso:

Envío del currículum y la carta de motivación hasta el 12 de octubre.
Notificación de quién tiene que hacer la prueba, 15 de octubre.
Prueba escrita, 18 de octubre en Bilbao.
Notificación de quien tiene que hacer la entrevista, 20 de octubre.
Entrevista, 22 de octubre.
Notificación de la persona seleccionada para el trabajo, 25 de octubre.
Fecha de comienzo en el trabajo, última semana de octubre.